

# Ley para el autismo, a consulta

**PATRICIA RAMÍREZ**

El Congreso de la Ciudad de México busca la ruta para reponer el proceso legislativo y validar la Ley para la Atención, Visibilización e Inclusión Social de las Personas con la Condición del Espectro Autista de la Ciudad de México, que fue declarada como inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La sentencia de la Corte mandata al Congreso local reponer el proceso y consultar a las personas con discapacidad, así como a las organizaciones que los representan.

Para reponer el proceso el pleno del Congreso de la CDMX urgió a la Junta de Coordinación Política el órgano político realizar en los próximos 30 días naturales un acuerdo parlamentario para atender la acción de inconstitucionalidad 38/2023 que invalida esta ley.



# Iraida Noriega: “La música es consecuencia de la vida que llevamos”

La cantante, jazzista y educadora celebra 35 años en la música con el concierto “Mundos”, un abanico sonoro

## MUNDOS

La noche está articulada como un ejercicio de suma transparencia, según apunta Iraida Noriega, con el cual agradecerá a la música en todos sus géneros, “como le agradezco al jazz, que me enseñó a improvisar no solo en la música sino en la vida, porque la vida es improvisar”.

“También hay un segmento donde hablo de lo que ha sido difícil, de la búsqueda del amor, las ausencias, momentos difíciles de la vida en donde llueve, cae la niebla y pierdes el propósito”, añadió.

Asimismo, la cantante pretende hablar de los “exorcismos para reencontrar el propósito” y, por supuesto, la maternidad.

“Me parece que la música y la vida no pueden estar separadas y la música es consecuencia de la vida que llevamos. Me encanta la idea de recapitular”, expresó.

Por otra parte, detalló que el rango de edad de los participantes va desde los 20 años hasta los 60, lo que le parece un aspecto bello para destacar que se pueden formar comunidades donde las edades y géneros no sean fronteras.

“Porque la música obedece a nuestra vivencia humana y, si bien podemos hablar de cosas que los jóvenes ya no saben -como qué es un cassette y que para mí TikTok es una novedad- no tiene que ser una frontera que nos divida, finalmente todos estamos intentando expresar o comunicar nuestra vivencia humana”, consideró.

Los boletos para “Mundos” ya se encuentran a la venta en taquillas del Teatro de la Ciudad Esperanza Iris (Donceles 36, Centro Histórico, Metro Allende) y a través de la digital Ticketmaster.

**Eleane Herrera Montejano**  
caroliginny\_ipn@hotmail.com

La cantante, jazzista, educadora y productora Iraida Noriega celebra 52 años de vida y 35 años haciendo música y los celebra con el concierto “Mundos”.

“Lo llamamos así porque abrimos un espacio para distintos ríos por los que la música que he generado se ha ido tejiendo. Será un abanico sonoro”, adelantó la artista, merecedora de la Medalla al Mérito en las Artes 2022 por el Congreso de la Ciudad de México.

En conferencia para anunciar detalles del concierto, Iraida Noriega informó que el sábado 19 de agosto, a las 19:00 horas, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris presentará un panorama que va desde el bolero, el rock, el folclor, pasa por lo electrónico, el funk, el soul, lo orquestal e incluye hasta la palabra hablada y la poesía.

“Hay música de los discos anteriores y también música nueva que no ha sido grabada”.

Los músicos y músicas que participarán en esta ocasión son: Roberto Blanco (piano), Juan Cristobal Pérez Grobet (bajo y contrabajo), Nico Maroto (guitarra y coros), Montse Revah (percusiones), Luis Miguel Costero (percusiones y batería), Leika Mochán y Lucía Torres (coros y zapateado), Cristina Flores, Valentina Marentes y Andrés Torann (coros).

“Nico Maroto es mi crío, mi criatura que, después de 20 años -su edad- cantamos juntos y amo, no nada más poder compartir eso como lo hice con mi padre, que le da coherencia a nuestro árbol genealógico, sino que amo escucharlo cantar y ver cómo despega”, confesó la cantante, no sin asegurar que profesa cariño por todos los miembros del elenco.

El costo de admisión: Lunta \$400, Primer Piso Central y Primer Piso Lateral, \$350, Anfiteatro \$250 y Galería \$150, para los cuales se han ofrecido “un par de promociones y es probable que lancemos un par más, estamos calculando la situación”, acotó Iraida Noriega.

**“Mundos” está integrado por un ensamble multi-instrumentista en el que las voces, las cuerdas y las percusiones se fusionan y hacen sonar un profundo y diverso viaje sonoro.**





**Iraida Noriega ofrecerá su recital el 19 de agosto en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.**



# Socavón se traga gimnasio del deportivo Gertrudis Sánchez

**URZÚA DESCARTA RIESGOS PARA LA POBLACIÓN DE GAM**

Desgaste de la tubería de drenaje causó su ruptura // Con georradar evaluarán su dimensión // Pide Gaviño revisar el Atlas de Riesgos

**ELBA MÓNICA BRAVO**

El gimnasio de box del deportivo Gertrudis Sánchez, en Gustavo A. Madero, se hundió en el socavón que se formó en el piso la mañana del sábado pasado, el cual alcanzó una dimensión aproximada de 18 por nueve metros y 10 de profundidad, debido a la ruptura de la tubería del drenaje, indicó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

No se reportaron personas lesionadas porque el área permanecía acordonada desde el fin de semana pasado, señaló la dependencia, que hará un análisis con georradar para revisar el alcance del socavón.

Sin embargo, aclaró que no existe riesgo para la población que habita en las inmediaciones del deportivo ubicado en la colonia Gertrudis

Sánchez, segunda sección, que hasta ayer permaneció sin acceso al público, mientras las calles Norte 94 y Oriente 119 se encuentran parcialmente cerradas al tránsito vehicular por las labores de retiro de escombros a cargo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

La titular de Protección Civil, Myriam Urzúa, acudió a la zona siniestrada y giró instrucciones al personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos de que se realicen los estudios correspondientes para coadyuvar con la evaluación y mitigación de los riesgos.

El Sacmex indicó que la afectación que derivó en el socavón fue originada por el desgaste de la tubería de concreto de 1.83 metros de diámetro localizada a unos ocho metros de profundidad, y señaló

que retirará un tramo de la barda que delimita con la calle para facilitar el acceso de la maquinaria y el equipo especializado necesarios, a fin de realizar la exploración del terreno.

También se retiraron postes de luz, se cancelaron tomas de agua y la red de drenaje a fin de que el Sacmex comience la reconstrucción del colector afectado.

El sábado pasado, la alcaldía Gustavo A. Madero reportó que el socavón medía 8 metros de diámetro por 10 de profundidad, por lo que Jorge Gaviño, legislador local del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso de la Ciudad de México, apremió a los diferentes niveles de gobierno para que se revise el Atlas de Riesgo en ese ámbito.

“Es necesario que se estudien y rellenen los diferentes socavones”, que de acuerdo con la denuncia de vecinos se encuentran en las colonias San Pedro el Chico, San Juan de Aragón, San Felipe de Jesús y Casas Alemán, por mencionar algunas.

“

*Desde el sábado pasado, cuando colapsó el piso, está acordonada la zona*





◀ Un socavón que se formó por la fuga en el drenaje bajo el deportivo Gertrudis Sánchez, en la alcaldía Gustavo A. Madero, provocó el hundimiento del gimnasio de box. Foto Alfredo Domínguez



# Sandra Cuevas continuará con Operativo Diamante

RAÚL HERNÁNDEZ

Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa de Cuauhtémoc, afirmó que continuará con el "Operativo Diamante", encaminado a recuperar los espacios públicos en dicha demarcación, pese a la suspensión de un directivo de área, encargado de coordinar dichas acciones en la vía pública.

Luego de que el Congreso de la Ciudad de México, aprobara un exhorto dirigido a Cuevas, para que dichas acciones sean suspendidas, argumentado que son violatorias al debido proceso y a los derechos humanos, además de que supuestamente han provocado un estado de temor entre restauranteros y comerciantes, esta afirmó que no echará marcha atrás.

"Derivado de este operativo suspendieron a mi director de Mercados y Vía Pública, esto sin fundamento alguno, sencillamente por seguir con esta persecución política absurda, para seguir poniéndole el pie a la alcaldía Cuauhtémoc, para que no de buenos resultados", dijo Cuevas Nieves.

La alcaldesa manifestó: "es necesario recuperar los espacios públicos. Es indispensable supervisar las calles y estar cerca de la gente, con base en la ley. No importa cuantos directores me suspendan", señaló, enfatizando que dichas sanciones, no cambian el rumbo de su plan de Gobierno.

Hasta el pasado viernes 28 de julio, se tenía registro de varios recorridos realizados en 17 de las 33 colonias dicha alcaldía, en donde, a través de 27 intervenciones ejecutadas del 19 de junio al 25 de julio, se ha logrado liberar aceras y permitir el libre tránsito a los peatones.

Asimismo, Cuevas, amenazó con un rompimiento de la "alianza", conformada por los partidos PAN, PRI y PRD, si no se respeta su autoridad, luego de la diputada priísta, Silvia Sánchez Barrios, hubiera presentado el punto de inconformidad ante la Cámara de Diputados, en cuanto al proceder de la actual administración, dentro del operativo mencionado.



**Pese a la suspensión de directivo de área seguirá con operativo** /JOSE MELTON



# Diputados piden "seriedad" en el tema Exigen medidas ante la alerta de la UNAM sobre alza del Covid-19

**EL LEGISLADOR** del PAN Diego Garrido sugiere "no poner oídos sordos" ante el anuncio sobre repunte en contagios; la posibilidad de una nueva ola no espanta a los capitalinos

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

**D**iputados del PAN y del PRD en el Congreso de la Ciudad de México coincidieron en que las autoridades deben tomar medidas preventivas ante la advertencia de la UNAM en el sentido de que se registra un repunte de contagios de Covid-19.

El legislador panista Diego Garrido comentó que "no se pueden poner oídos sordos" a una recomendación que se hace con bases científicas.

Sostuvo: "Respetemos las decisiones técnicas, porque más allá de que un diputado o un gobernante opine, lo importante es qué opinan los médicos y los especialistas; tenemos que escuchar la opinión de la Organización Mundial de la Salud y de las universidades".

Y agregó: "Cuando uno piensa en un doctor, piensa en alguien que va a salvar una vida, que te va a curar, pero cuando se habla del apellido López-Gatell, lo primero que se piensa es en muerte, negligencia y desatención".

Por eso, dijo, no se le puede dar crédito a este funcionario cuando subestima el anuncio y las recomendaciones de la máxima casa de estudios.

Por su parte, el coordinador del PRD en el Legislativo, Víctor Hugo Lobo, apuntó que el tema de un posible rebrote del Covid-19 debe ser tomado por las autoridades de la Ciudad de México con toda seriedad.

ciudadanos a que estén muy atentos de las recomendaciones de la UNAM, porque es la única institución en el país que

desde mi perspectiva tiene la autoridad moral para poder guiar el análisis del comportamiento respecto al Covid".

En ese sentido, explicó que el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, toma decisiones de carácter estrictamente político-electoral, no científica ni medicamentosa.

Agregó: "Hubo una despreocupación de la gente justamente porque Gatell indicó que ya no era necesario cuidarse, nunca imaginamos que un personaje de esa responsabilidad actuara de esa forma".

En tanto, la posibilidad de que se presente una nueva ola de contagios fue tomada con tranquilidad por los capitalinos. La inmensa mayoría transita por calles saturadas del Centro Histórico y se mete en aglomeraciones y en el transporte público sin cubrebocas.

Sharon, quien recientemente estuvo contagiada, compartió que aunque la enfermedad es molesta, ya no le provoca el mismo miedo que cuando inició la pandemia.

declaró la emergencia sanitaria.

La más reciente actualización habla de que del 1 al 23 del pasado mes de junio se registraron 699 casos positivos en la capital del país.



El pasado 31 de julio, la UNAM recomendó el uso de cubrebocas en lugares cerrados debido a que, señaló, el virus del Covid-19 "circula ampliamente a nivel comunitario".

**DE ACUERDO** con el mapa en tiempo real del portal del Gobierno federal, la Ciudad de México registra un millón 902 mil casos acumulados de Covid-19 desde marzo del 2020.

## Eldato

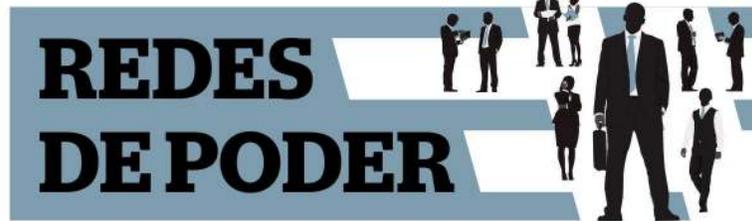
**230**

**Centros de Salud** funcionan como módulos de vacunación contra el Covid

**699**

**Contagios** se presentaron en la capital entre el 1 y el 26 de junio





### El debate ausente en Educación

La **polémica** por el contenido de los **libros de texto** de educación básica está a todo lo que da, y muy **seguramente** será el gran debate en materia de **educación** al menos hasta el inicio del **ciclo escolar**.

Pero precisamente por toda la atención que **acapara** esta discusión, hay otras **problemáticas** que están dejándose de lado, por ejemplo la **insuficiencia** y la falta de **mantenimiento** de algunos planteles, problemática que en su momento ha sido planteada a la **Secretaría de Educación Pública** por parte de algunos gobiernos estatales (incluidos de **Morena**) junto con la solicitud de la **ampliación presupuestaria** para atender la situación. Sin embargo, la **realidad** es que en muchas entidades el **presupuesto** no llegó y al menos en el inicio del ciclo habrá **escuelas** con carencias incluso de acceso a **agua potable**, entre otras, así como planteles **saturados** ante la falta de nuevos espacios, nos comentan.

#### Piden cuentas claras al Invi

Un grupo de **dueños** de varios predios acudieron al **Congreso de la Ciudad de México** para exigir cuentas claras al **Instituto de Vivienda** de la capital, pues **aseguran** que llevan hasta **15 años en juicios** o trámites atorados en esta **instancia** sin que se les dé una respuesta favorable. Los inconformes afirman que **persiste** una extensa red de tráfico de influencias y **corrupción** al interior de este instituto.

Quien se apuntó a esta **denuncia**, nos cuentan fue la diputada del PAN, **Daniela Alvarez**, quien presentó un exhorto para que el **contralor** de la CDMX investigue a **fondo** dichos casos. ¿Será que hay que **voltear a ver** lo que pasa en el **Invi**?

### Los que siguen

Tal parece que la siguiente etapa del proceso interno del **Frente Amplio Opositor** va a salirse un poco de lo que tenían proyectado los partidos de la **coalición**. Y es que todo parece indicar, según lo que dio a entender ayer **Beatriz Paredes**, que la priísta también alcanzó las **firmas requeridas**, lo mismo que **Xóchitl Gálvez**. Salvo sorpresa, **Santiago Creel** y **Enrique de la Madrid** también cumplirán el requisito. El que "daría" la sorpresa sería **Jorge Luis Preciado** quien anunció a principios de semana que ya había **alcanzado** los apoyos.



# GLORIETA DE COLÓN MARTÍ PRESUME MEJORES RESULTADOS QUE CLAUDIA



**A**lguien debería decirle al jefe de Gobierno, Martí Batres, que se le está pasando la mano con eso de andar presumiendo que tiene mejores resultados que su patrona y antecesora, Claudia Sheinbaum. El miércoles, destacó que los índices delictivos se redujeron 16% durante el mes de julio -ya en su administración-, lo que de facto significa que él lo está haciendo mejor que Sheinbaum. Aceptando sin conceder

que fuera cierto, Batres podría mejor guardárselo, pues en Palacio le van a jalar las orejas por andar sugiriendo que sus resultados son mejores que los de la futura presidenta. Mismo caso para Omar García Harfuch, quién ya parece más candidato que policía. Por cierto, continúa la instrucción a los jefes policiales de la CDMX para que en sus estados de Whatsapp promuevan a Sheinbaum: ahora es una imagen de resultados de cuatro encuestas que le dan el triunfo sobre Marcelo Ebrard.

## ILEGALIDAD DE NANCY NÚÑEZ

Allá en Azcapotzalco, hasta militantes de Morena se preguntan si la diputada local por ese partido, Nancy Núñez, tiene la preparación y autoridad moral para ser la alcaldesa en esa demarcación territorial. Tal cuestionamiento proviene de que en su calidad de vocera de la bancada en el Congreso de la Ciudad de México violentó la Ley y no ha podido resolver un pequeño conflicto: ordenó que corrieran sin causa justificada a Rocío Zayas, trabajadora del área de comunicación social, y ha pasado más de un mes sin que le entreguen su indemnización correspondiente. Zayas laboró en el Grupo Parlamentario de Morena durante 5 años, pero el 16 de junio pasado la despidieron

sin darle razón alguna y ni las gracias. Martí Batres podría entrar al rescate de su subordinada política, pues en estos momentos lo que le sobra es dinero. ¿O no?



**ARTICULISTA  
INVITADA****TANIA  
LARIOS\***

@TaniaLariosMX



## Tala ilegal, prioridad de Congreso de la CDMX

La Ciudad de México es privilegiada por su ubicación geográfica. Una metrópoli densamente poblada, hogar de más de 9 millones de personas, la capital mexicana también posee uno de los ecosistemas más diversos del país, y 59% de su territorio es considerado Suelo de Conservación. En él se favorece la existencia de grandes superficies arboladas que proporcionan servicios ambientales indispensables para las personas que habitamos la ciudad y el Valle de México.

A pesar de todos los beneficios que nos brindan las áreas arbóreas de la ciudad, enfrentan una seria amenaza que de no atenderse podría poner en grave peligro al medio ambiente de la Ciudad de México: los talamontes.

Estos grupos delictivos se dedican a la tala ilegal e indiscriminada de árboles. Se calcula que al día 100 árboles son talados de forma ilegal en el Suelo de Conservación. Los parajes de San Miguel Topilejo y el Ajusco son los más afectados, entre tres y cuatro mil hectáreas han sido deforestadas, lo equivalente a cuatro veces el Bosque de Chapultepec.

Al igual que otros retos ambientales, la deforestación debe ser un tema abordado con urgencia y responsabilidad debido a su impacto en la calidad de vida de las y los ciudadanos. Los talamontes buscan lucrar y obtener un beneficio económico a costa de poner en riesgo el equilibrio ecológico de nuestra ciudad y con ello, el futuro de esta y las generaciones venideras de capitalinas y capitalinos. El delito que comenten es muy grave, sin embargo, las sanciones no son equiparables al daño que provocan.

Como diputada en el Congreso de la Ciudad de México presenté una iniciativa de ley para reformar el Código Penal para el Distrito Federal y aumentar las penas, para que quién lo cometa pase hasta 15 años en prisión o pague hasta 8 mil Unidades de Medida y Actualización vigente.

Además, mi propuesta contempla duplicar las penas si la tala ilegal se realiza en Suelo de Conservación, se usan motosierras, se utilizan vehículos para el transporte de madera o se involucra a menores en la comisión del delito. Frente a la tala ilegal, es preciso actuar con determinación y visión para construir el futuro que la Ciudad de México merece, uno sostenible. El mensaje debe ser contundente para inhibir este delito, castigos más severos para quienes lucren con el ecocidio que provoca la tala ilegal en el Suelo de Conservación.

*\*Secretaria General del PRI CDMX*



## Exigen a SEP vigilar que no se pida nada extra de la lista oficial

Con un nuevo ciclo escolar en puerta y el calor del momento por comprar todo lo necesario para el año, el diputado del PRI Jhonatan Colmenares pidió a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) vigilar que los colegios de nivel preescolar, primaria y secundaria se abstengan de pedir útiles adicionales a los que contienen las listas oficiales para el curso 2023-2024.

En un Punto de Acuerdo que presentó a la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, el legislador señaló que con el incremento de precios, especialmente en lo referente a útiles escolares, existe el mal hábito de algunas escuelas públicas, ya que a pesar de que existe una lista de útiles escolares oficial para cada grado escolar, las autoridades escolares piden material extra, ajeno a los requerimientos directos de los estudiantes.

Mencionó que diversas instituciones educativas públicas han agregado al catálogo de útiles escolares la obligatoriedad de entregar material no autorizado en dichas listas oficiales, como plumones de colores para el uso de los maestros, juegos de mesa, artículos de limpieza como cloro y limpiadores líquidos, además de papel higiénico, jabón de tocador, aromatizantes en aerosol y secadores de papel para manos, entre otras cosas.

El diputado del tricolor también señaló que aunque el gobierno de la ciudad otorga un apoyo económico para la compra de materiales escolares y uniformes (que varía según el grado escolar), el gasto para las familias en agosto es considerable debido a los materiales que los planteles educativos solicitan para iniciar el año.

En tanto, el Punto de Acuerdo fue turnado para su análisis y posterior dictamen a la Comisión de Educación. /24HORAS



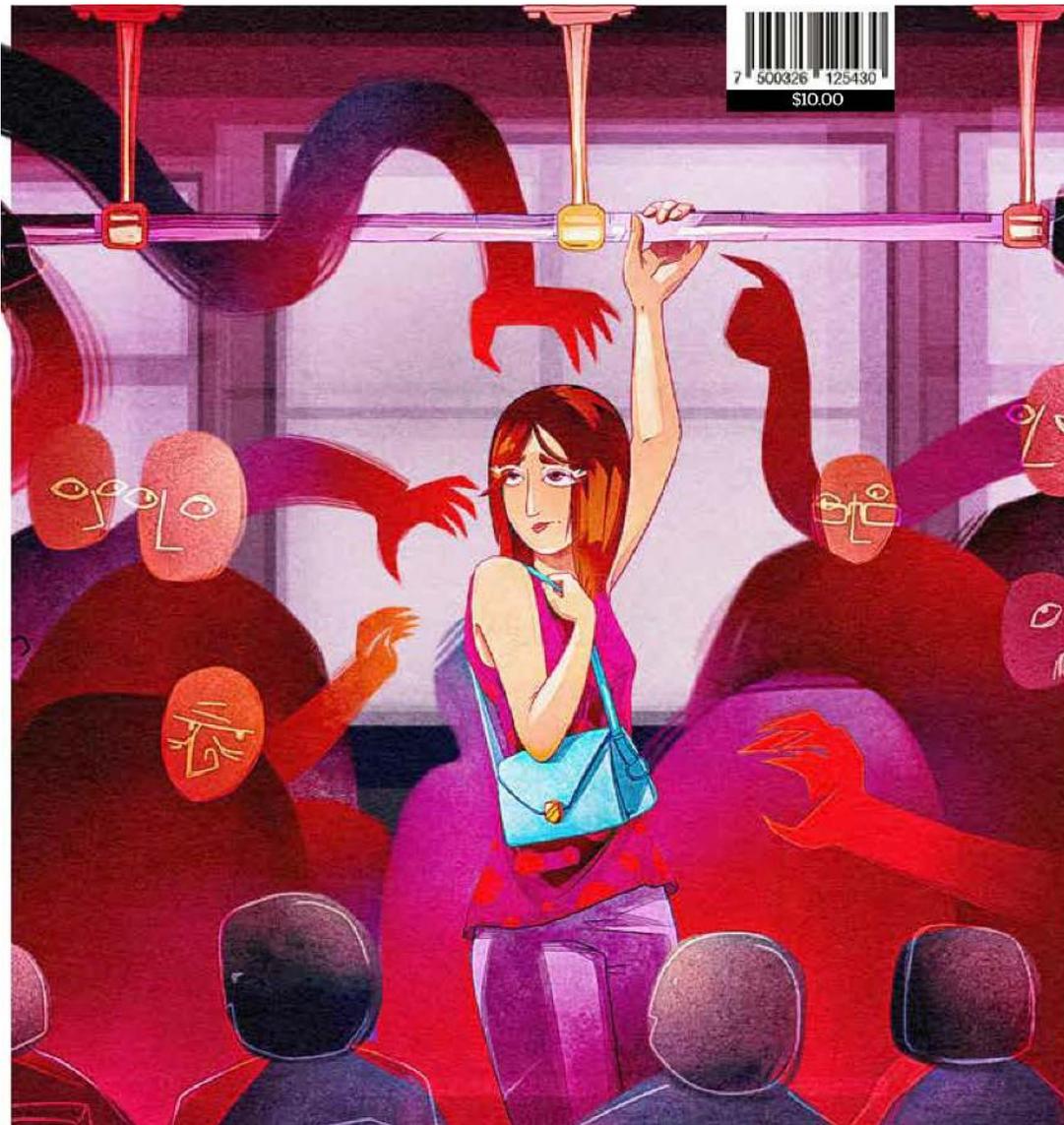
**LLAMADO.** El legislador del PRI pidió a los padres de familia no comprar materiales que no se especifiquen en el listado de útiles.



# EN BUSCA DE UNA MOVILIDAD SEGURA

**Las políticas implementadas en la CDMX para garantizar espacios y medios de transporte confiables para las mujeres han resultado insuficientes ante el problema de la violencia de género, lo que ha motivado a que surjan iniciativas ciudadanas que además brindan oportunidades laborales a este sector de la población**

12



# #NiUnaMás **EN BUSCA** DE UNA **MOVILIDAD SEGURA**

**Las políticas implementadas en la CDMX para garantizar espacios y medios de transporte confiables para las mujeres han resultado insuficientes ante el problema de la violencia de género, lo que ha motivado a que surjan iniciativas ciudadanas que además brindan oportunidades laborales a este sector de la población**

**POR KARINA VARGAS**  
@tula\_walk

**L**as políticas públicas con perspectiva de género para garantizar espacios seguros para las mujeres que habitan y transitan por la Ciudad de México han sido insuficientes debido a la grave crisis de inseguridad y violencia de género por la que atraviesa la capital.

Estadísticas locales y nacionales señalan que el porcentaje de la población femenina que ha manifestado sentirse insegura en las calles y en el transporte público es alto.

En junio de 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mediante los resultados de la Encuesta de Seguridad Pública Urbana (ENSU), dio a conocer que el transporte público y las calles se encuentran entre los tres primeros

lugares en donde la población se siente más vulnerable.

De este modo, 70.9 por ciento de las mujeres expresó sentir inseguridad en el transporte público y 59.7 por ciento en las calles que camina habitualmente; en contraste con el 66.5 y 48.0 por ciento de los hombres, respecto a cada espacio.

Lo mismo sucede con las cifras de la población que ha enfrentado

alguna situación de acoso o violencia sexual.

Datos de la ENSU indican que, durante el primer semestre de este año, 23.7 por ciento de las mujeres vivieron alguna experiencia de ese tipo, mientras que el porcentaje de los hombres fue del 7.3.

En este sentido, especialistas advierten que es urgente que las autoridades capitalinas destinen una mayor cantidad de recursos para desarrollar una infraestruc-

tura eficiente e inclusiva y que diseñen más y mejores alternativas de movilidad con cobertura en todas las zonas de la capital, así como que ataquen los problemas de fondo.



## Recuento de la violencia

Un ejemplo de la vulnerabilidad a la que están expuestas las mujeres que recorren cotidianamente la capital del país es lo sucedido la tarde del miércoles 2 de agosto, cuando Celia, una joven de 19 años de edad, fue asesinada por un hombre que la lanzó frente a un convoy del Metro en la estación Hidalgo.

El responsable, cuya identidad se desconoce, después de cometer el crimen se suicidó.

Meses antes, el 11 de junio, cámaras del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), captaron un intento de secuestro

de una mujer por parte de un taxista en la colonia Buenavista de la alcaldía Cuauhtémoc.

La mujer fue privada de su libertad mientras esperaba a su acompañante, quien se bajó de la unidad para retirar dinero de un cajero. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lograron rescatar a la víctima y detener al responsable.

De igual forma, en febrero de 2023, la SSC reportó que una mujer de 40 años de edad se lanzó de un taxi de aplicación mientras circulaba en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, lo que ocasionó que re-

sultara con traumatismo craneoencefálico severo y tuvo que ser hospitalizada; de acuerdo con las autoridades, la pasajera se sintió amenazada por el conductor.

La historia de Lidia Gabriela tuvo un desenlace diferente. El 1 de noviembre de 2022, alrededor de las 17:00 horas, a la altura de la estación del Metro Constitución de 1917, en la alcaldía Iztapalapa, la joven de 23 años de edad pidió auxilio por la ventana del taxi en el que viajaba ante el pánico de sentir que sería secuestrada.

Su cuerpo quedó tendido en el asfalto luego de caer del auto

en marcha tras percatarse que el chofer cambió de ruta y posterior-

mente, se negó a detenerse, según contaron los familiares de Lidia.

## Estrategias de poco alcance

El Gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Movilidad, puso en marcha el programa Viajemos Seguras y Protegidas en 2019.

Con el plan se anunciaron acciones como el mejoramiento en la señalización de los espacios ex-

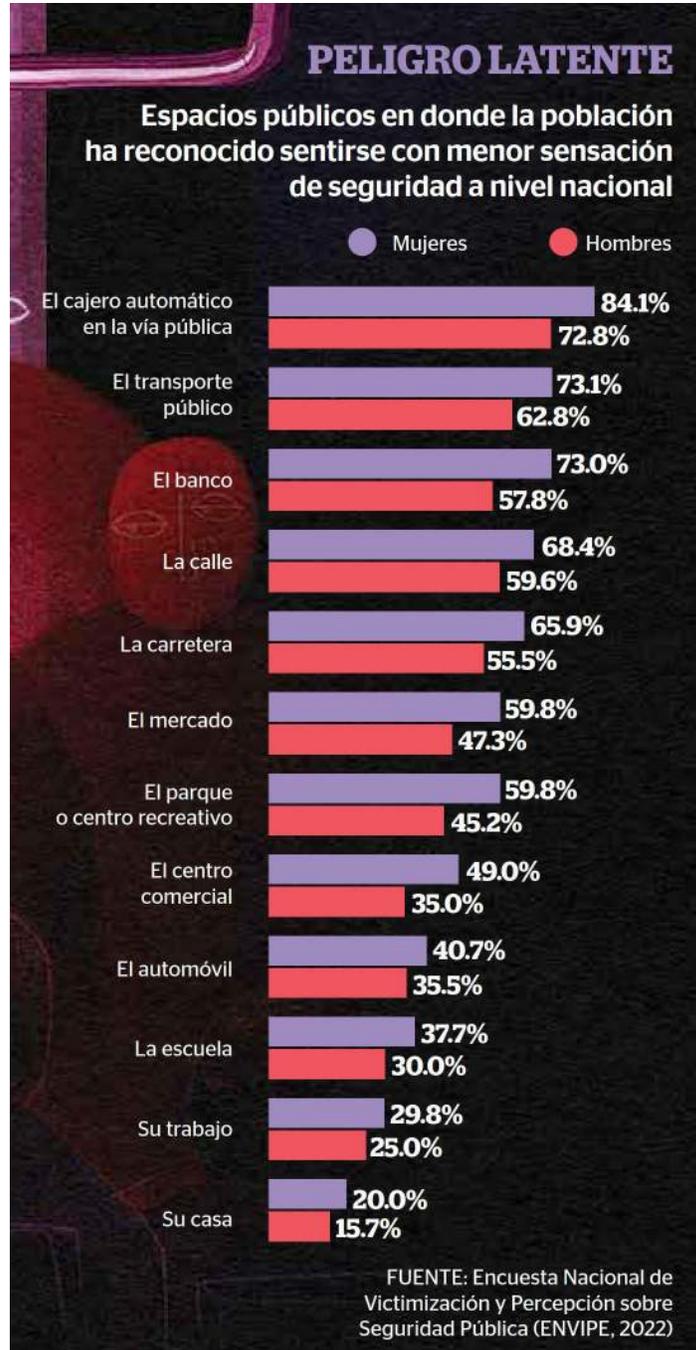
clusivos de Metro y Metrobús y la campaña de información sobre dichos espacios; la capacitación en materia de género para los operadores de los Organismos del Sistema Integrado de Transporte Público y la publicación del “Análisis de la movilidad, accesibilidad y seguridad de las mujeres en tres Centros de Transferencia Modal (CETRAM) de la Ciudad de México”.

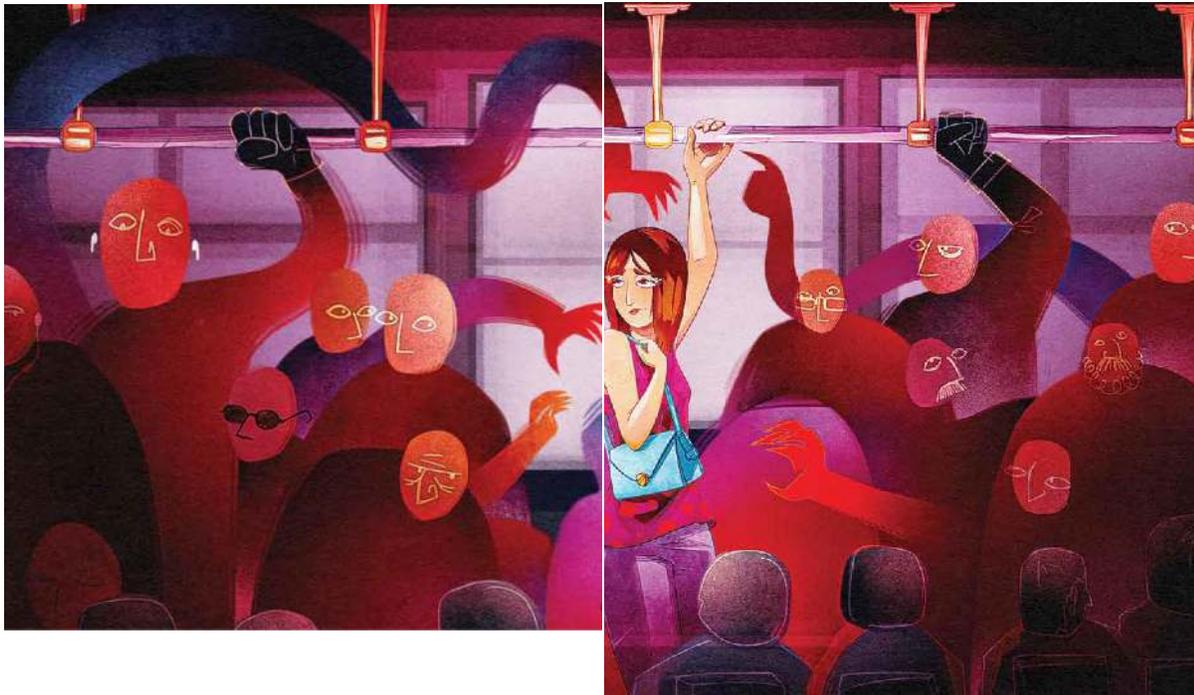
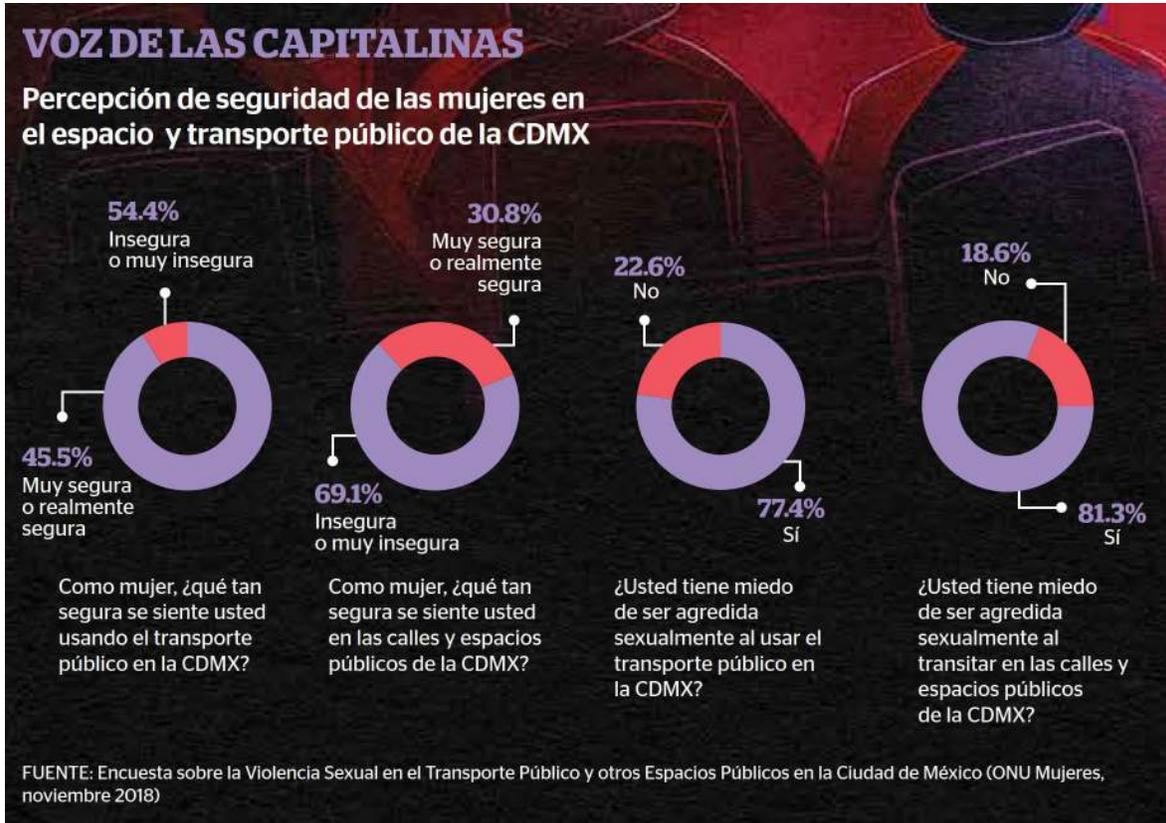
La activista y exdiputada de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Laura Ballesteros, dice en entrevista que la seguridad vial debe ser una agenda prioritaria,

pero acusa que hay dos factores que impiden que esto pueda llevarse a cabo: la falta de interés por parte de las autoridades para resolver de fondo la problemática y un incremento alarmante en las cifras en términos de violencia e inseguridad en el espacio público.

“No hay que olvidar que el transporte también es un espacio público, no podemos disociarlos. Si hay violencia en las calles, si los indicadores no mejoran, la movilidad se va a ver cada vez más afectada por la inseguridad”, comenta.







# Atender violencia de género

## PIDEN A UNIVERSIDADES

### Exhorto desde el Congreso capitalino para que se revise el protocolo de atención a víctimas

ARTURO R. PANSZA

**D**iputados locales de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México exhortaron a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma de México (UAM) y demás instituciones educativas públicas establecidas en la capital del país, a que revisen el protocolo de atención a víctimas de violencia de género.

Con la representación de Morena, el legislador Miguel Ángel Macedo Escartín

presentó un punto de acuerdo avalado por representantes populares de todas las fuerzas políticas, mediante el cual se demanda atender la violencia de género que en repetidas ocasiones se ha denunciado en planteles educativos.

Se aprobó la propuesta que fue remitida a las autoridades universitarias correspondientes y, al fundamentar, recordó que la Ciudad de México cuenta con las 3 mejores universidades del país: la UNAM, UAM y el IPN, sin embargo, en dichas instituciones educativas, las cifras de denuncias por violencia de género son alarmantes.

El congresista morenista destacó que de junio de 2018, al mismo mes de 2019, se difundió que 436 personas presentaron quejas por posibles hechos de violencia de género ante el Subsistema Jurídico de la UNAM. Macedo Escartín, por lo anterior, evidenció que en las universidades

continúa como un latente problema la violencia de género contra las mujeres, a pesar de la existencia de protocolos que buscan eliminarla.

Mencionó que, además, la atención a este tipo de violencia está enfocada en proteger al alumnado, dejando fuera del marco normativo al personal docente femenino que también se encuentra expuesto a estas prácticas violentas.

A pesar de ello, el diputado de Morena sostuvo que las universidades han sumado esfuerzos para erradicar la violencia contra las mujeres, además de los trabajos gubernamentales que han generado un marco legal que condena dichas prácticas, sin embargo, afirmó que es necesario cumplir con los protocolos ya establecidos y modificar los que aún no han sido adecuados a las necesidades de la comunidad estudiantil.

**Se demanda** atender la violencia de género que en repetidas ocasiones se ha denunciado en planteles educativos





**Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín** /CORTESÍA BANCADA MORENA



# Ordena la Contraloría suspender a 4 funcionarios de la Cuauhtémoc por el operativo *Diamante*; “es ilegal”

**DE LA REDACCIÓN**

La Secretaría de la Contraloría General capitalina ordenó la suspensión temporal de cuatro altos funcionarios de la alcaldía Cuauhtémoc por la aplicación del operativo *Diamante* que lleva a cabo el órgano político administrativo que encabeza Sandra Cuevas; además, dio a conocer que presentó una denuncia penal ante Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En respuesta, la alcaldesa retó al órgano interno de control de la Contraloría al asegurar que continuará con la aplicación del operativo, a pesar de la suspensión de sus funciones, al tiempo que advirtió que “habrá rompimiento” con la alianza Va por México en caso de que no detengan “los ataques en contra de mi gobierno”.

Los servidores públicos separados de sus cargos son el director general de Seguridad Ciudadana y Protección Civil; el encargado de despacho de la Dirección General de Gobierno y los directores de Protección Civil y de Mercados y Vía Pública, quienes estarán separados de sus cargos en tanto concluye la investigación en torno a la legalidad del citado operativo.

Lo anterior, con base en las denuncias vecinales y de propietarios de establecimientos comerciales difundidas por los medios de comunicación por la presunta actuación ilegal de distintos servidores públicos de la demarcación en el retiro de enseres ubicados en la vía pública, colocados principalmente por restaurantes.

Por tal motivo, explicó, se realizaron diversas diligencias, como visitas a las direcciones General de Gobierno, de Mercados y Vía Pública, en las que no se encontraron registros de la realización de dicho operativo ni de expedientes de los procedimientos realizados para quitar, destruir y retirar los enseres ubicados en la vía pública.

La Contraloría subrayó que al realizarse el retiro de enseres sin

que medie un acto de autoridad debidamente fundado y motivado, ni un procedimiento ajustado a lo establecido por la ley, se advierte que es ilegal la actuación de dichas autoridades, lo cual constituye una irregularidad administrativa, sin perjuicio de los delitos que puedan configurarse en el Código Penal.

En tanto, Cuevas se lanzó contra sus aliados, sin mencionar nombres: “si no quieren que la alianza se rompa, respeten a la alcaldesa Sandra Cuevas”, quien dice haber demostrado “ser la verdadera oposición de la Ciudad de México”.

El miércoles pasado, la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México aprobó un exhorto que fue presentado por la diputada local del PRI Silvia Sánchez Rico para que Cuevas suspenda el operativo *Diamante*, que a decir de la priísta ha generado un estado de temor entre los restauranteros que favorece actos de corrupción.

Por lo pronto Cuevas acusó que la medida administrativa del órgano interno demuestra que “es sin fundamento, sencillamente por seguir con esta persecución política absurda por seguir poniéndole el pie al gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc para que no dé buenos resultados”.



NO SE VAN A DETENER PESE A PROTESTAS

# Fuerte batalla en contra de talamontes: Batres

PILAR MANSILLA

**El jefe de Gobierno afirmó que la reacción del pasado miércoles es indicativo del éxito de los operativos**

**E**l jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama aseguró que "estamos en el mejor momento de la batalla contra los talamontes" y advirtió que las acciones van a continuar en contra de la tala ilegal de los bosques, ya que la reacción que tuvieron "evidencian que hay una batalla fuerte contra la tala de árboles de la región" a dos meses de haber reforzado los operativos en la zona.

Después de que este miércoles se registrara un enfrentamiento entre autoridades y talamontes, puntualizó que no van a esperar a que se apruebe la iniciativa que envió al Congreso de la Ciudad de México para actuar en contra de la tala ilegal y de las personas que la realizan. Al señalar que la ley en este momento es laxa ya que permite a los talamontes salir en unas cuantas horas después de su detención, lo que se busca con la iniciativa que envió es que una vez que sean detenidos los puedan retener legalmente para inhibir esta práctica ilegal.

Explicó que el operativo se realizó la madrugada del martes, en el que se cerraron dos aserraderos en un pueblo del estado de México y seis en Huitzilac, municipio de Morelos. "Hicieron un operativo importante y vino la reacción de los talamontes y atacaron los vehículos que están rescatando la madera y hubo dos tipos de efectos: por un lado, los talamontes enojados porque se les está impidiendo que sigan con la tala de árboles; y en Topilejo algunos familiares de brigadistas, de defensores de los bosques que estaban preocupados".

## DIGITALIZAN 112 TRÁMITES

A través de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) se han logrado digita-

lizar 112 trámites, lo que representa el 70 por ciento del total de las interacciones que las personas tienen con el gobierno, además, se han ahorrado, aseguró, dos mil 200 millones de pesos, ya que no han tenido que contratar empresas externas para desarrollar e implementar el programa, informó Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa, al precisar que los recursos ahorrados se han podido invertir en programas sociales y productivos, recordó que al inicio de la administración "había menos de 10 trámites digitalizados".

"Con el objeto de desarrollar esta información habla de la modernización de la Ciudad de México, es uno de los elementos que colocan por delante y a la vanguardia", afirmó el funcionario capitalino.

Adelantó que se tiene contemplado, que, en el transcurso del presente mes, estén los trámites digitalizados de la Ventanilla Única de Construcción de trámites en alcaldías, la Manifestación Ambiental Única, así como trámites digitales del Registro Público de la Propiedad y antes de que concluya este año esté lista la Ventanilla Digital de catastro, así como Ventanilla de factibilidad e instalación de servicios hidráulicos del SACMEX y trámites adicionales del Registro Civil, tales como constancias y correcciones, mientras que para enero o febrero de 2024 quede listo el proceso para mercados públicos.

Por su parte, José Antonio Peña Merino, titular de la ADIP indicó que la meta, para cerrar el año, se tiene contemplado tener 197 trámites digitalizados y concluir la administración de Batres Guadarrama con 300.

Explicó que para poder agilizar el proceso el área de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa realizó una reducción de trámites y requisitos, y de los dos mil 100 que se debían realizar, ahora tan solo son 530.

En la Ciudad de México al mes, se realizan en promedio un millón 019 mil 735 trámites, de los cuales, 692 mil 400 (68 por ciento) se pueden realizar en línea; 312 mil 038 (31 por ciento) parcialmente en línea y 380 mil 361 (37 por ciento) totalmente en línea, lo que significa, de acuerdo con la información presentada, al menos el 40 por ciento del total de los trámites se realizan en línea.

Indicó el funcionario capitalino que el 17 por ciento de los trámites, "por sus características no se pueden realizar, como son, explicó la atención médica de consulta externa, que se puede hacer la cita, sin embargo, "al final del día tienes que ir físicamente a la consulta".



Los trámites que son más recurridos por parte de la ciudadanía para hacer en línea son las Actas de Registro Civil, a la que se le hizo una modificación completa del Registro Civil con el Registro Nacional de Población Federal y "vamos a mudar los datos al Centro de Datos Vallejo con 125 mil al año".

Otro de los trámites más utilizados son las tarjetas de circulación, 290 mil; licencia de conducir digital, 450 mil; Sistema Unificado de Atención Ciudadana, que son los reportes SUAC, 500 mil al año; 1.2 millones en "Mi Beca para Empezar"; denuncia digital, 160 mil usos al año, se trata dijo, "de trámites que tienen usos muy intensivos y cotidianos por parte de la población".

**Al comenzar** la actual administración "había menos de 10 trámites digitalizados"



**MARTÍ BATRES**  
JEFE DE GOBIERNO  
DE LA CDMX

*(Están) enojados porque se les está impidiendo que sigan con la tala de árboles"*



**El operativo se realizó el pasado martes en la madrugada.**





**Siguen** los operativos.





# Padres de familia, en su derecho a destruir los libros de texto: PAN

ARTURO R. PANSZA

Al unirse a la postura del presidente nacional del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, quien ha sugerido desechar los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en proceso de distribución, el diputado panista local del Congreso de la Ciudad de México, Federico Chávez Semerena, coincidió en que se trata de "manuales del populismo" con los que se buscan sembrar pensamientos de izquierda corriente.

Asimismo, el congresista por Benito Juárez lamentó que, pese a un acto judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador opte por la descalificación a jueces porque no coinciden con sus ideas populistas, a la vez que estimó que los padres de familia están en su derecho de destruir los libros de texto si consideran que no son buenos para la educación de sus hijos.

Y declaró: "la educación no puede volverse un elemento de manipulación o adoctrinamiento, por eso, el Poder Judicial ha ordenado la revisión inmediata de esos textos producidos en la clandestinidad, y detener su entrega en las escuelas; no vamos a permitir que MORENA entre en las mentes de nuestras niñas y niños".

El legislador de Acción Nacional estimó que el presidente de México ataca a los críticos e impone su voluntad, encaminando al gobierno al desacato, al tiempo que acotó que la educación de las niñas, niños y jóvenes mexicanos es la base para la construcción del futuro del país y con eso no se hace propaganda ni politiquería.

Chávez Semerena exhortó a la SEP a no ser cómplice electoral de la 4T. "Más allá de anhelos electorales y obsesiones ideológicas de López Obrador, debe reconsiderar la importancia de la educación en México".

El representante popular blanquiazul pidió garantizar el cumplimiento de la legalidad y se asegure que las alumnas y alumnos de México, y de la capital del país, reciban una educación de calidad, moderna y competitiva, que les ofrezca mejores oportunidades frente a los nuevos y complejos retos que les presenta el mundo.

**“La educación no puede volverse un elemento de manipulación; no vamos a permitir que Morena entre en las mentes de nuestras niñas y niños”**



**Diputado Federico Chávez Semerena**  
/CORTESÍA: PAN CONGRESO CDMX

